

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A., comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado el día 27 de septiembre de 2017, con el número de registro 256775, la Sociedad informa que con fecha 16 de octubre de 2017 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Palencia, la escritura de reducción de capital social aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2017, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración con fecha 26 de septiembre de 2017.

En virtud de dicho acuerdo, el capital social de la Sociedad se ha reducido en la cifra de 3.894.736 euros, mediante la amortización de 1.947.368 acciones de dos (2) euros de valor nominal cada una de ellas que poseía la Sociedad en autocartera.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 190.841.996 euros, representado por 95.420.998 acciones, de dos (2) euros de valor nominal cada una de ellas, representadas por anotaciones en cuenta y pertenecientes a una misma clase.

Asimismo, las acciones amortizadas han quedado excluidas de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) y sus registros contables se cancelarán en la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR).

Madrid, 18 de octubre 2017

#### Domicilio social

Ctra. Burgos-Portugal Km  
98  
34210 Dueñas  
Palencia  
☎ + (34) 979.76.14.13  
☎ + (34) 979.78.08.28

#### Oficinas generales

Avenida Fuencarral, 98  
28108 Alcobendas  
Madrid.  
☎ + (34) 91.490.21.60  
☎ + (34) 91.661.05.17